



152885

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE F 16
SUBCLASE M

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D^{ÑA}. M^a ANGELES BLANCO PORTILLO, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: B^o Villela s/n. MUNGUIA (Vizcaya)

ENUNCIADO: "CAJA DE MANIOBRA".

Prioridad: Patente n.º del



1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata
de "CAJA DE MANIOBRA".

Los aparatos de maniobra y regulación, son
empleados con gran profusión en muy distintos cometidos y bajo
condiciones de ambientes y lugares muy diversos; por lo cual,
10 dichos aparatos deben ir protegidos. Con tal fin, normalmente
se instalan o montan en el interior de una caja.

Nuestro invento está relacionado con las
cajas de protección o maniobra para aparatos.

Consta dicho invento, de un panel de fondo
15 o base, cuya forma es la de un paralelepípedo rectangular, des-
provisto de tapa. En la base y a lo largo de las aristas de ma-
yor dimensión, presenta dos pestañas, obtenidas a partir de la
misma chapa que forma la base.

A lo largo de las aristas laterales, tiene
20 realizado el panel de fondo, tres orificios destinados al paso
de otros tantos tornillos de sujección.

Los elementos centrales tienen también la
forma de unos paralelepípedos rectangulares a los que se les
haya quitado la tapa y una de las caras laterales. En las tres
25 caras laterales o reborde, se han efectuado unas ranuras cuya
finalidad es que las pestañas de la base y la de los cuerpos
laterales, se engarcen en ellas.

Los cuerpos o elementos laterales, están
formados por una chapa, la cual presenta en sus extremos dos
30 doblecés en ángulo recto. La parte inferior de esta chapa y en



1 toda su longitud, está doblada formando un pequeño reborde, en
el que se han efectuado unos taladros, a través de los cuales
pasarán los tornillos de fijación.

5 Las paredes de los cuerpos laterales adya-
centes a los elementos centrales, poseen un reborde dirigido
hacia el interior de la caja, en los que hay hechos unas pes-
tañas con el fin de que se introduzcan en el interior de sus
ramas correspondientes, quedando de esta forma los elementos
centrales unidos a los elementos laterales.

10 Para el ensamblaje de todos los elementos
entre sí para constituir la caja de maniobra, se procede del
modo siguiente: una vez dispuesto el panel de fondo, se presen-
tan los elementos centrales de modo que cada ranura o ventana
quede enfrentada a su correspondiente pestaña, así posicionados
15 estos elementos, se desplazan los centrales de modo que las
pestañas del citado panel de fondo, se engarcen en el reborde
de los ya citados elementos centrales.

20 Ya montados los elementos centrales, se pro-
cede al montaje de los elementos o cuerpos laterales, para lo
cual, se procede en primer lugar a presentarlos en el lugar
que han de ocupar, de forma que sus pestañas queden enfrentadas
a sus correspondientes ranuras; así dispuestos se les imprime
un movimiento de traslación horizontal, hasta que las pestañas
se introduzcan en el interior de las ranuras de las que están
25 provistas los elementos centrales, a continuación, se hace que
los citados cuerpos o elementos laterales desciendan, con lo
que se consigue que las pestañas queden engarzadas en los ele-
mentos centrales y a su vez alojadas en el fondo del panel.

30 Para dar una mayor solidez al conjunto,
tienen dispuestos tanto los elementos laterales como el panel,



1 de fondo, unos orificios a través de los cuales, pasan los tornillos de sujeción.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 es una vista en perspectiva del panel de fondo y de los dos elementos centrales, en ella se aprecian las ranuras que poseen los antedichos elementos centrales, así como las pestañas del panel de fondo; con líneas de trazos se representa la posición que ocupan los anteriormente citados elementos centrales.

15 La figura 2 es una vista en perspectiva del panel de fondo, con los dos elementos centrales ya instalados y de uno de los elementos laterales, en ella se puede apreciar la forma de este elemento lateral así como sus pestañas y los orificios del reborde.

20 La figura 3 es una vista en perspectiva de la caja, formada por el acoplamiento de los distintos elementos, en ella se ve la forma de engarzarse un elemento a otro.

25 Las figuras 4, 5 y 6, son unos detalles, mediante los cuales se ve la forma de engarzarse los elementos centrales al panel de fondo.

30 Las figuras 7, 8 y 9, son unos detalles seccionados que permiten ver los movimientos y la forma de engarzarse los elementos laterales a los centrales mediante las pestañas y de aquellos al panel de fondo mediante los tornillos de fijación.



1

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

5

Nº 1.- Panel de fondo.

Nº 2.- Elemento central.

Nº 3.- Reborde.

Nº 4.- Ranura.

Nº 5.- Pestaña.

Nº 6.- Elemento lateral.

Nº 7.- Reborde.

10

Nº 8.- Orificio.

Nº 9.- Orificio en panel.

Nº 10.- Tornillo.

Nº 11.- Borde.

15

La caja de maniobra objeto de nuestro invento, está constituida por un cuerpo principal o panel de fondo (1) el cual, presenta en todo su contorno y solidario al mismo un borde (11) formando una especie de bandeja.

20

En el interior del panel de fondo (1), se montan los elementos centrales (2), uno frente al otro y adosados en el centro del borde (11) del lado de más longitud de dicho panel de fondo (1).

25

Los citados elementos centrales (2), presentan la forma de un paralelepípedo, al cual, se le hayan quitado una de las bases y una de las caras laterales. En el resto de las caras laterales o reborde (3), se han hecho dos pequeñas aberturas o ranuras (4) con el fin de que en ellas entren las pestañas (5).

30

Al igual que los elementos centrales (2), los elementos laterales (6) presentan la forma de un paralelepípedo al que se le ha desprovisto de la base superior, entanto



1 que en la inferior y en una de sus caras laterales, sólo se ha
quitado una parte de ellas, constituyendo el reborde (7); so-
bre éste se han realizado dos orificios (8) y unas pestañas (5).

5 Igualmente estos elementos laterales (6)
se introducen en el interior del panel de fondo (1).

10 Para el ensamblaje entre sí de todos los
elementos anteriormente citados con el fin de formar la caja
de maniobra, se procede del modo siguiente: Dispuesto el panel
de fondo (1), se presentan sobre él los elementos centrales (2)
de forma que sus ranuras inferiores (4) se posicionen frente a
las pestañas (5) y de modo que éstas se alojen en aquellas, a
continuación se desplazan lateralmente dichos elementos centra-
les (2) con el fin de que las citadas pestañas (5) abracen a la
superficie del reborde (3), fijandolos al panel de fondo (1).

15 El ensamblaje de los elementos laterales
(6), se realiza presentandolos en ambos extremos del panel de
fondo (1) de forma que la superficie inferior (7) de aquél, que
de sobre el borde (11), en este momento, se encuentran las pes-
tañas (5) de estos elementos laterales (6) frente a las ranuras
20 (4) de los elementos centrales (2).

25 Así dispuestos los antedichos elementos
laterales (6), se les desplaza lateralmente de modo que las
pestañas (5) se introduzcan a través de las ranuras (4) y a
continuación se hace que los citados elementos laterales (6)
desciendan hasta el panel de fondo (1) y se procede a pasar
los tornillos (10) de fijación a través de los orificios de
panel (9) y de los orificios (8), efectuándose seguidamente el
apriete de dichos tornillos (8) con lo que quedan ya montados
y formando un solo bloque todos los elementos que constituyen
30 la caja de maniobra.



1 ferior queden frente a las pestañas del panel de fondo, con el
fin de que éstas se introduzcan a través de las citadas ranu-
ras e imprimiendo a los antedichos elementos centrales un des-
plazamiento lateral; las pestañas ya citadas aprisionarán al
5 reborde de los citados elementos centrales contra el panel de
fondo.

3ª.- Caja de maniobra, en todo de acuerdo
con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque está
constituida por unos cuerpos o elementos laterales formados
10 por una chapa doblada en ángulo recto por ambas extremidades,
presentando además un reborde dirigido hacia el interior de la
mencionada caja dotado de pestañas y de pequeños orificios; es-
tos elementos se alojan en los extremos del panel de fondo de
modo que sus pestañas se introduzcan a través de las ranuras
15 dispuestas en los bordes laterales de los elementos centrales,
para una mayor coexión entre todos los elementos, los citados
elementos laterales son fijados al panel de fondo mediante unos
tornillos.

4ª.- "CAJA DE MANIOBRA".

20 Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por
una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 24 OCT. 1969

El Agente Oficial,

25 MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.



Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti



Fig. 1

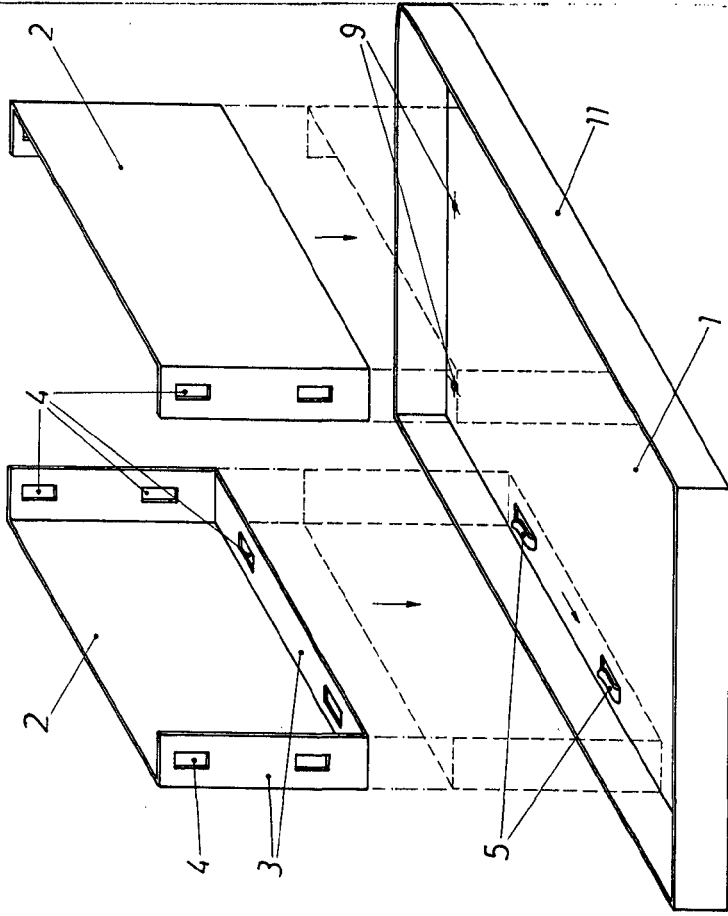


Fig. 2

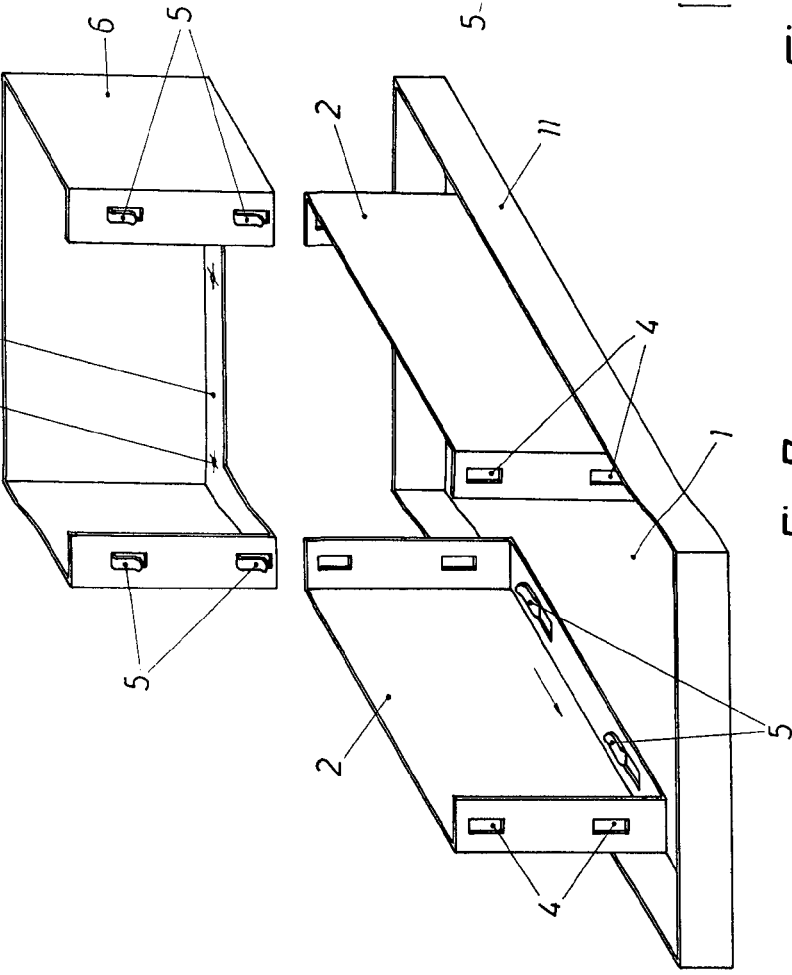


Fig. 4

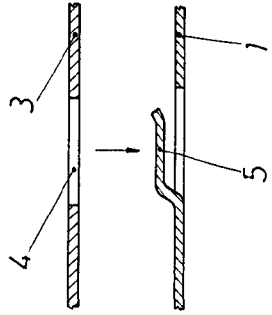


Fig. 5

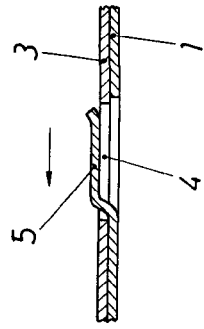


Fig. 6

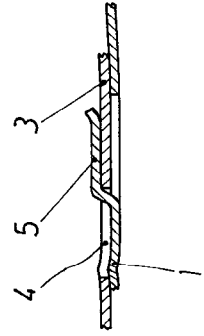
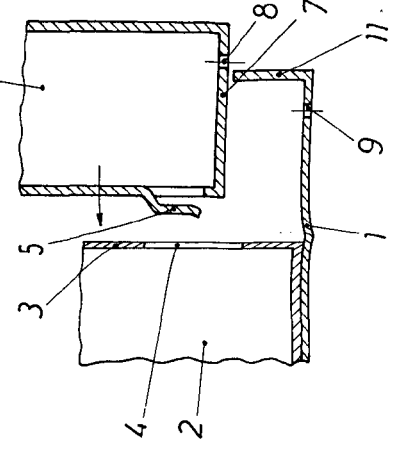


Fig. 7



Fig

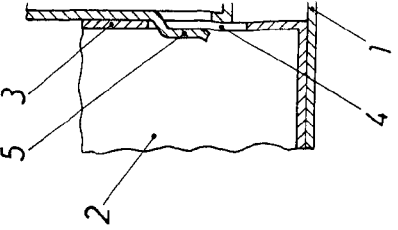




Fig.2

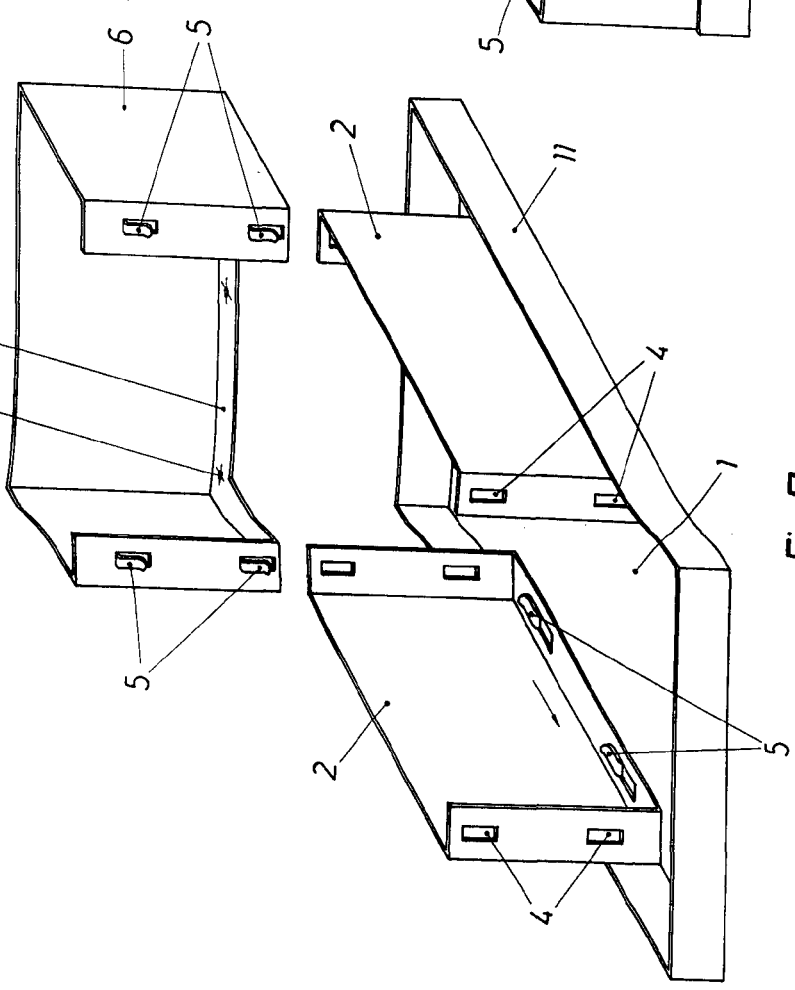


Fig.3

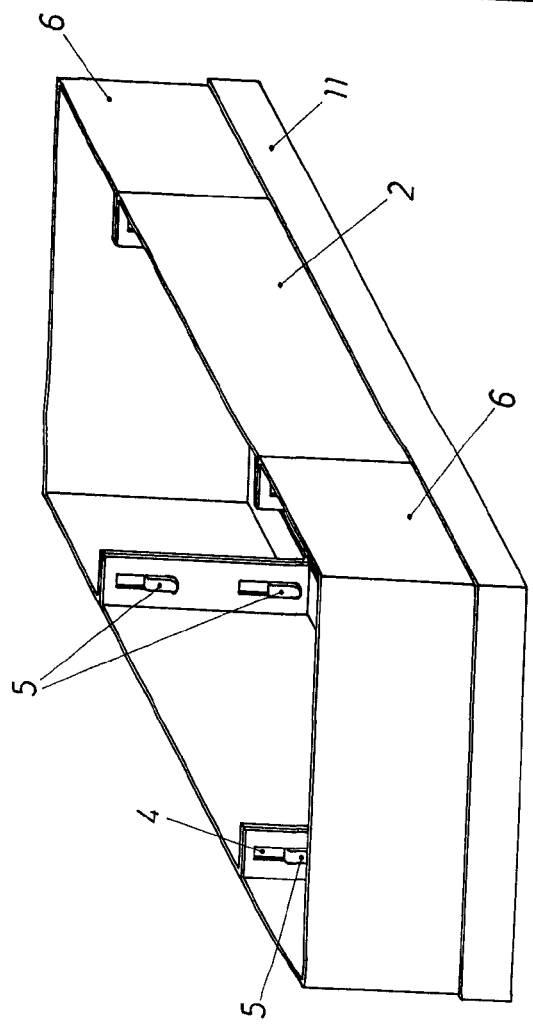


Fig.7

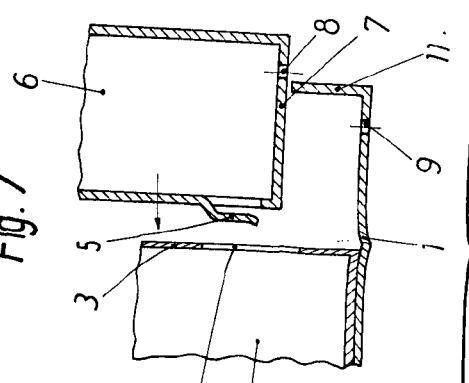


Fig.8

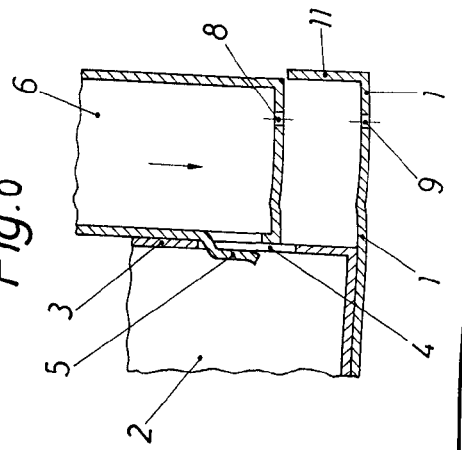


Fig.9

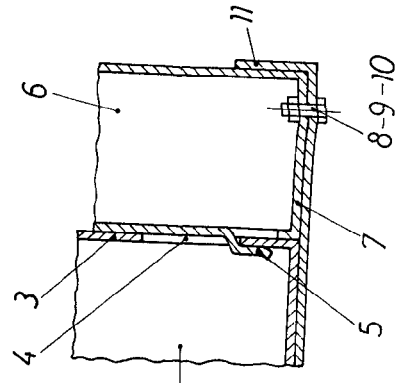
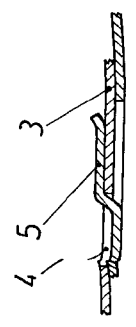


Fig.6



Escala variable
Madrid 24 JUN 1978
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ
P. P.